

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Desde Madrid A Don Juan Alcover

EL SALON BEETHOVEN

Se ha inaugurado la temporada de conciertos. Juan Manén, las orquestas Sinfónica, y Filarmónica, «La Secra Padrona» de Pergolesi estrenada en una diminuta escena—Madrid la conoce por un deseo de volver a lo antiguo—han ido a la Vanguardia del año musical que se promete abundante y magnífico.

Después de tres años en que han brillado los fulgurantes colores de la música modernísima, parece que vamos a tener como merecido descanso, un poco de «Saló Beethoven».

No sé si existe aún en Palma el amable saloncito, del que tengo una referencia paterna, tan viva como íntima e ilusoria.

Soy menorquín—sé benévolo, lector, en este trazo de autobiografía—y muchas cosas vivas de Mallorca, esán para mí en la misma lejanía y hermosura que las montañas orientales mallorquinas vistas desde Ciudatela.

Mi padre, que escribió con cierta asiduidad en LA ALMUDAINA, allá cuando él tenía los años que yo tengo ahora, enamorado de la dorada isla, enamorado de sus hombres de letras, devoto de Quadrado, como nosotros menorquín, me habló desde pequeño de hombres y bellezas a través de sus «Doce días en Mallorca» y de sus charlas llenas de cordialidad y de cálido entusiasmo; y desde pequeño, iban y van unidos en mi memoria Juan Alcover, Noguera, Costa y Llobera, Aguiló y dos o tres más metidos en el Salón Beethoven, como en un cofrecito en el que cupieran juntos. Jamás he podido figurarme el Salón Beethoven sino como una habitación pequeña, con un espacio para los músicos y unas contadas

sillas para los siete u ocho concurrentes que en mente conozco, más una para mi padre como privilegio y concesión especial a su juventud de entonces, a su pluma, a su amistad, y a su menorquinidad.

¿Era esto, don Juan, el Salón Beethoven?

¿No? Es muy posible, pero por mucho que V. se empeñara en pintármelo como fue, no borraría la idea infantil que de él he tenido y a la que no quiero renunciar.

De tal manera ha influido mi idea del Salón, de su quinta encerrada intimidad, que me refiero en esta crónica a los conciertos madrileños, para formular una protesta contra estos públicos numerosos que invaden los teatros y contra los cuales no hay otra defensa que cerrar los ojos, alejarse mentalmente del vaho humano, de los codazos, de las señoras gordas que le hacen levantar a uno de su butaca y le presenan para pasar, del tonto erudito que tararea la música con un compás adelantado, de la entusiasta que a cada momento grita ¡Magnífico! de la sentimental que derrama lágrimas por debajo de los impertinentes, y en fin del que como yo sufre y se revuelve nervioso.

No creo aguantar toda la temporada.

Hacia hueco, es achaque de todos los años, me meteré en casa, vendrán algunos amigos y me constituiré con ellos un «Salón Beethoven» con un piano, un violín y tal vez un «cello»; leeré, Don Juan, en «Cap al tart» y se dormirá mi hijo medido por el «Vou veri vou».

Creó Don Juan y acabó, que estas capitales no tienen remedio si a ratos no se sienten un poco Palma.

José M. RUIZ MANENT

COLABORACION

Paseo de Jesús

IV.

1788 a 1821

Existió también otro paseo, extramuros de esta ciudad, en el camino que conduce al derruido convento de Jesús, hoy manicomio, construido sobre lo que fue cauce del torrente Santa Riera y se extendía desde cerca del puente del foso hasta la casa del predio «Ca Donaina» dividido en tres secciones, de 158 m. la primera, 245 m. la segunda y 226 m. la última.

Según los vestigios que aún existen, se construyeron con sillares, cómodos asientos de cinco palmas de largo, alternando con una acacia, con altos respaldos que pronto desaparecerán por tener que elevar de nivel este trozo a consecuencia del ensanche de la población. Está cortada por el camino de Ronda y en la plazoleta que resulta del cruce, en sus cuatro ángulos, se construyeron también unos altos pilares, describiendo círculo en dos de sus lados, que sostienen seis hidrías, a las cuales el público dio en la ventolera de llamar «Las Cuatro Campanas» y a su pie unos asientos como los indicados. La segunda sección carece de asientos, tiene acacias sembradas a ambos lados y llega hasta el punto en que daban la vuelta los coches «Revolot des Cotxos», aquellas voluminosas cajas sostenidas sobre las ruedas por resistentes correas de cuero, que al menor bache imprimían un molesto movimiento zarrandeando a los ocupantes. Y la tercera, con asiento y respaldo bajo, a la vera del torrente, llega hasta junto la casa de «Ca Donaina».

Hemos leído que este paseo, que era el embleso de nuestros abuelos en las tardes estivales, había sido construido en 1740 por el General don José Vallejio. Pero esta aseveración es infundada, por cuanto en las sesiones del Ayuntamiento comprendidas desde que este General llegó a Palma en Septiembre de 1739 hasta su fallecimiento en Julio de 1743, nada absolutamente se habla de tal paseo. Antes al contrario (y no nos acongoja, para rendir culto a la evidencia, tener que rasgar al nimbo que le han hecho literatos y pintores, suponiéndole muy antiguo), hemos leído en documentos y actas, que en aquel paraje existía un plantío de álamos; que el día 3 de Marzo de 1724 dispuso el Municipio que las cercadas

que habían servido para los tablados de la proclamación del rey Luis en 27 de Febrero, se destinaron al plantío de los álamos; que el 27 del mismo mes de Marzo, el Regidor encargado pidió dinero para atender a las necesidades del mismo plantío; que el 2 de Junio de 1725 el Ayuntamiento pidió a la Audiencia permisión para sacar 50 libras del dinero de la talla del agua, para poder continuar el plantío de álamos y la recomposición de la plaza del Pla del Carmen; que el día 10 de Diciembre se acordó que lo que sobraba de las 85 libras para la fiesta de San Andrés, se aplicara, como en otros años al plantío y conservación de los álamos, por ceder en beneficio del público y hermosear las plazas de esta capital. Obsérvese que se trata de «un plantío»; en singular.

Ahora bien: El Comandante General don Galcerán de Villalba en 16 de Octubre de 1783 se dirigió al Ayuntamiento diciendo que estando «componiendo el camino» desde la puerta de Jesús hasta el convento, había encontrado dentro del mismo algunos olmos del «plantío de la ciudad» que embarazaban «la composición» y pedía que se le facilitara para poder cortarlos y se mandara a los confinantes de dicho «camino» plantar moreras para recompensar la hermosura y aseo del mismo «camino», vendiendo los troncos de los olmos, para ayuda de las obras. Y no tan solo el Ayuntamiento agradecido al General la iniciativa, sino que en 20 del propio mes de Octubre, mandó formar el correspondiente albalán para la subasta pública de los olmos; que el Bayle del llano previniese a todos los terratenientes confinantes con el «paseo que forma la calle de Olmos» plantados desde el frente de la puerta de Jesús hasta La Riera y el que sube al sitio donde estaba el convento de Capuchinos que había sido derribado en Abril de 1771 y estaba situado en el predio Itria) a excepción del terreno que es del rey, procedieran desde luego a construir los hoyos para plantar moreras (una existe todavía) a distancia de cinco palmas cada uno a fin de que en todo el mes de Noviembre quedasen plantadas para que creyesen convenientemente a lograr mayor belleza en dicho paseo, es justamente por la satisfacción

que me llena por lo que no puedo hablar!

Ayer volvimos dando tumbos por la carretera, a la luz de la luna. «Madre, ¿qué te pasa?—me decía mi hija—. ¿No son hermosos los campos de Castilla? Yo estaba justamente contemplando extasiada mis campos de Castilla en toda su imponente grandiosidad. Volvíamos de la abadía de Uclés, convento de Agustinos hoy, castillo-fortaleza en otros tiempos de los caballeros de Santiago, cuyas armas se ven en puertas y ventanas. Santiago, sobre su caballo blanco, está representado en un cuadro sobre el altar mayor. Razon tienen en llamar a ese edificio «el Escorial de la Mancha». El discípulo de Herrera dejó allí su arte; no olvidó las lecciones de su maestro, hasta en las valentías arquitectónicas. El arco de la doble escalera de piedra, casi plano, es de un atrevimiento y de un arte maravillosos. El coro con su factotol, el cimborrio, los claustros, el patio con su fuente en medio, son una reducción artística de la otra joya española. Lástima que, no pudiendo correr con el automóvil por el mal estado de las carreteras, llegásemos al atardecer y no pudiésemos ver a nuestro gusto todos los detalles de los tesoros que encierra el edificio. «Dos cuadros de Tristán—decía mi hija, entusiasmada, cuando después de haber visto el pequeño de Santa Ana y la Virgen en el altar íbamos a admirar el de la Visitación, su obra maestra, que está en la sacristía—. Se habla de ellos en todas las historias de arte, y hay tan pocas obras de ese gran artista en el mundo.»

Los detalles del magnífico artefacto del refectorio estaban también en la penumbra, y lo propio aconteció con el cuadro de Carlos V presidiendo la mesa de los caballeros. Desde la ventana señalando los campos donde bajaba el sol, decía el prior: «Allí fue la batalla»; y el alma se conmovía ante esa página de las locuras sublimes que encierra nuestra historia. Veíamos a los cristianos de hace ocho siglos arremeter contra un ejército de mahometanos mucho más grande que el suyo, y no pudiendo vencer, morir a los siete condos que pelean por el Rey Alfonso VI; el de Cabra, defendiendo con su rodela al infante don Sancho, niño de once años, que el Rey Alfonso, no pudiendo ir él mismo, envió para alentar a sus tropas. El infante don Sancho murió también en los campos de Uclés.

Ya yo recordando en el coche aquellos tiempos heroicos y pensando a la vez en lo fértil que es este suelo y en lo buenas y laboriosas que son estas gentes cuando ven y palpán que se les presta aliento. Me parecía oír aquella melodía de Boron cuando interpreta los sentimientos del «Fausto», que ha dejado atrás las luchas del principio de la vida, las ambiciones de las cortes, el afán de ganar dinero y ya sólo aspira a fructificar comarcas enteras:

«A un popolo fecondo voglio donnar la vita».

Sí, les quiero dar vida y he encontrado quien lleve a cabo mis ideas. Cada vez que vengo por estas tierras me encuentro con nuevos progresos. Saltos de agua que producen electricidad para ocho pueblos; encinas resacas antes, hoy limpias y remozadas, llenas de bellotas, que vienen a coger las gentes de los pueblos vecinos; graneros rebosando trigo; ovejas, gansos, pollos, cerdos, palomas, colmenas, casas nuevas para los trabajadores, viveros de árboles, viñas y proyectos sin fin, para la prosperidad del país. El pueblo sabe distinguir las frases vacías de la verdad. Nos consideran suyos. Cuando la maestra de Saclies me decía, el otro día, en la plaza del pueblo, rodeada de los niños: «La llaman nuestra infancia», le contestaba yo: «Pues yo, al hablar de Saclies, digo mi pueblo.» Cuando vamos allí conversamos todos como amigos. Mi marido, que no niega la sangre española que lleva en sus venas ni que la primera luz que vió y el primer aire que respiró fué el de esta tierra, es muy popular aquí. «Señor, venga a ver a Fulano, que está enfermo», le piden, «Vamos allá», contesta en seguida. «Hay otro al final de aquella calle que está también mal.» Y él me pregunta al ir donde le dicen: «¿Dónde nos encontramos?» «En la iglesia—contesto—, junto al Cristo del Amparo.» Y allí, en el silencio del templo, le espero dando gracias a Dios por muchas cosas y poniendo otras más bajo su advocación.

Notas de la Alcaldía

Los días 17 y 18, o sea el viernes y sábado próximos, estarán cerradas las oficinas municipales, por tener que procederse al estero de las mismas.

Por los veterinarios municipales fueron ayer retiradas de la venta pública en la Plaza de Abastos, varias partidas de setas y algunos tordos, por no reunir las condiciones debidas para el consumo.

El Alcalde señor Oliver Roca ha dado posesión del cargo de profesora de la Escuela Municipal de los «Estats Units», suburbio o poblado de las inmediaciones del «Prat de Sant Jordi», a la maestra doña Magdalena Sastre.

Para las cuatro de la tarde de ayer estaba convocada la Comisión de Hacienda, para asuntos de trámite.

En la reunión de ayer debía empezar a tratarse de la formación del nuevo presupuesto ordinario.

Anoche a las seis debía reunirse la Junta local de Primera Enseñanza para tratar, entre otros asuntos, de la subvención a la escuela de Son Rapiña.

También debía recaer algún acuerdo sobre el ofrecimiento de unos terrenos del predio «Ses Finestres Verdes», propiedad del exministro de la Corona don Alejandro Roselló y Pastors, para edificación de locales para la Enseñanza.

El kiosco de venta de periódicos y revistas de la Plaza de Cort, ha sido trasladado ya a la Plazuela del Rastrollo, para dar lugar a la inmediata urbanización y demás obras en la primera de dichas plazas.

De la Federación Patronal

Los retroiros obreros

Anoche recibimos la siguiente carta que publicamos con gusto: Palma a 14 de noviembre 1922. Señor Director de LA ALMUDAINA.—Presente.

Muy señor mío y distinguido amigo: Teniendo en cuenta lo mucho que se ha dicho sobre el estado legal del régimen obligatorio de Retiros Obreros, y consiguiente eficacia del Real Decreto de 21 de enero de 1921, esta Federación Patronal de mi presidencia, estimó del caso designar a los distinguidos juristas don José Socias Gradiol y don Miguel Roselló Alemany, para que en unión del abogado de esta entidad federativa, emitieran informe sobre el particular.

Evacuado dicho informe, del que se ha dado cuenta al Directorio y a la Administración, en sesión extraordinaria celebrada en la noche del día de hoy por dichos elementos directivos, éstos han acordado dirigirse a usted para solicitarle muy encarecidamente que para ilustración del público en general se imponga la molestia de ordenar la inserción de dicho documento en las columnas de su ilustrado diario.

En espera de ser atendidos en esta nuestra súplica y anticipándole expresivas gracias, se reitera a sus órdenes y de usted affmo. S. S. a. e. s. —El Presidente General, G. Carbonell.

«Los letrados que suscriben, requeridos por la Federación Patronal de Mallorca, para emitir dictamen relativo al estado legal del régimen obligatorio de Retiros Obreros y consiguiente eficacia del Real Decreto de 21 de enero de 1921, plenamente convencidos, como lo han proclamado las Federaciones Patronales y principalmente la de Mallorca, de la conveniencia social y de la base jurídica de la institución de los Retiros Obreros, que en sus planteamientos sobre bases sólidas debe encaminarse los mayores esfuerzos de las representaciones obreras y patronales; pero convencidos también de que las fórmulas concretadas hasta hoy como los medios de implantarlas no responden a la altura del propósito ni a la necesaria eficacia del medio, después de examinar la legislación aplicable al caso, manifiestan:

- 1.ª Que estableciendo la Constitución del Estado que nadie está obligado a pagar contribución que no esté votada por las Cortes o por las Corporaciones autorizadas para imponerlas, no es legítimamente exigible a los patronos el pago de las cuotas tributarias impuestas por el Real Decreto de referencia.
- 2.ª Que también carece de toda eficacia el Real Decreto citado para prescribir un procedimiento judicial en pugna con las disposiciones de las leyes orgánicas del poder judicial y de la de enjuiciamiento civil, puesto que las leyes solo por otras pueden derogarse o modificarse.
- 3.ª Que en su consecuencia tienen el vicio de nulidad los procedimientos de apremio que al amparo del anticonstitucional Real Decreto citado puedan iniciarse o proseguirse.
- 4.ª Que los particulares que se estimen lesionados pueden hacer valer sus derechos ante el Juzgado de Primera Instancia en trámites de juicio verbal, y siempre con la consiguiente protesta por lo que al procedimiento se refiere, pues que aún careciendo de toda eficacia el Real Decreto en cuestión, los Juzgados desvirtúan su actuación conforme a las normas por él establecidas.
- Esta tramitación verbal, que no excluye la procedencia del juicio ordinario dirigido a lograr la declaración de nulidad de lo actuado e ilegitimidad de la exacción podría conducir con mayor brevedad y economía el fin deseado, porque la resolución que en ella se dictase por los tribunales habría necesariamente la apreciación necesaria para aclarar y resolver la situación creada por el Real Decreto de 21 de Enero de 1921, cauces procesales ambos, el verbal y el ordinario que indefectiblemente han de servir para declarar la falta de derecho y acción para reclamar las cuotas que estimamos ilegalmente impuestas.
- Este es nuestro dictamen que sometiéndolo a todo mejor criterio damos en Palma en el día 11 de noviembre de 1922.—José Socias, Miguel Roselló, Jaime Enseñat.

Notas bibliográficas

«ABABOL».—NOVELA SOBRE COSTUMBRES DE LA HUERTA DE MURCIA.

Acaba de publicarse esta novela, debida a la pluma de la distinguida escritora Antonia Monasterio de Alonso Martínez, en cuyas páginas se reflejan bellamente observadas y minuciosamente recogidas las costumbres y especiales características de la gente de la huerta de Murcia, a través de una trama interesante y pintoresca, que atrae al lector hasta agotar la lectura del libro.

La mujer murciana descrita por la pluma de la señora Monasterio de Alonso Martínez tiene todo el encanto de las mujeres, mujeres de «gloga», porque, como dice la autora, «la mujer murciana cruza el mundo sin detenerse a pensar»; «la mujer murciana es guapa: sus ojos árabes no sueñan, viven».

Todos los demás personajes que desfilan por la novela están finalmente perfilados, especialmente la nena «Ababol», que atrae y deleita con su simpático modo de ser.

Se trata de un libro muy interesante.

Agradecemos el ejemplar que se nos ha enviado.

Información del Puerto

Movimiento de buques

Entraron:

Procedente de Ciudatela, el vapor correo de este nombre, con alguna carga y un pasajero.

De Barcelona, con carga general, 61 pasajeros y el correo, el vapor «Rey Jaime».

De Barcelona, el pailebot, Virgen de Montserrat, con carga de maíz. Patrón Pérez.

Salieron:

Para Ciudatela y para Valencia, respectivamente, los vapores correo «Ciudatela» y «Jorge Juan», con carga y pasaje.

Noticias

Quedaron ayer despachados: El vapor dinamarqués «Britta» para Faro (Portugal), con lastre.

El pailebot «Jacinta», para Cartagena con carga de algarrobas.

Servicios de la guardia civil

Comunica la del puesto de Petra haber denunciado al Juez municipal de la misma al dueño de un establecimiento de bebidas por sospechas de que en él se jugaba a los prohibidos.

Por la de los puestos de Palma, Binisalem, Buñola, Terreno y Felanitx, han sido denunciados a la autoridad varios individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Audiencia

VISTA SUSPENDIDA

Por enfermedad del procesado tuvo que suspenderse ayer la vista de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Lorenzo Bisbal, acusado del delito de escarnio a la religión.

En su vista se hará un nuevo señalamiento.

En el Convento de Reparadoras

En domingo por la tarde en el patio del convento de María Reparadora se celebró nutrida reunión para presentar a la Rda. Madre General que se hallaba de visita, a las asociadas que radican en dicho convento.

El patio estaba adornado, levantándose un pequeño escenario, donde las niñas del «rebanito» cantaron unos villancicos; las modistas y oficiales recitaron una salutación en francés, y los pequeños bailaron danzas rítmicas.

Después toda la concurrencia des-

Oficial de Correos que se suicida

RASTROS DE LA HUELGA DE CORREOS.

Ayer por la mañana recibió el señor Gobernador civil de la provincia el siguiente telegrama del Alcalde de Santa Margarita: «Con disgusto participo a V. E. que esta mañana el Oficial de Correos de esta estafeta, don Cayetano Aguiló Aguiló, atencioso contra su vida disparándose un tiro de pistola quedando herido, de bala que ha quedado alojada en la región fronto-occipital».

También recibió dicha autoridad una comunicación del Administrador Principal de Correos dándole cuenta del accidente.

Según noticias el señor Aguiló, desde hace algún tiempo venía padeciendo de fuerte excitación nerviosa a la que se le daba importancia, por atribuirle al efecto que produjo en su ánimo la huelga, en la que no quiso tomar parte, pues a la mañana siguiente de declarada aquella salió de Palma y estuvo recorriendo la isla hasta que estuvo suelocionada.

Cultos

PARA MAÑANA

Jubiloo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Cruz, en obsequio de Santa Gertrudis. Exposición a las seis y media, a las diez Tercia y Misa mayor. Por la tarde los actos de coro, Rosario, Novena en honor de la Santa con sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora del Carmen en Santa Teresa.

SANTORAL

Santos.—San Rufino y Santa Lucía de Nemi, virgen.

Doctor Valenzuela
Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades venereas-sifilíticas;
VENEREO-SIFILITICAS;
Plaza Quadrado, 17

PENTUSSINA
Es la salvación de todos los que tuen un resaca por culpa de un exceso de alcohol.
Fren de la botella 3 pesetas, en todas las farmacias de Mallorca.

BORDADORAS

Buenas para bordar camisas, mantelerías y juegos de cama, faltan. Trabajo fijo y seguro todo el año. Presentarse Fábrica n.º 16, piso segundo, SANTA CATALINA.

NUEVA REMESA - NUEVA REBAJA

EXQUISITO DULCE DE MEMBRILLO
Caja de dos Kgs. peso neto a pesetas 3'75 caja
TOMANDO DIEZ CAJAS 35 Pesetas
(Todo peso neto y libre de envase)
ANTIGUA-CASA-LLOFRIU

PALMA

Presentación - Se interesa al Negociado de recambios de este Ayuntamiento a Clemente o don Patria, padres del mozo Fernando Gómez y Martín, para enterarse de un asunto que les interesa referente a quintas.
Visita - Ayer por la mañana los señores que forman la Comisión del Instituto de Reformas Sociales encargada de la inspección de casas baratas, estuvieron en el Gobierno civil a saludar al gobernador señor Millán.
Por hurto de bonos químicos - Por la policía se ayer detenido un individuo por haber vendido diez sacos de bonos químicos a un tercero, sin que pudiese explicar su procedencia.

Hechas las oportunas averiguaciones resultó que dichos sacos los había sustraído el comerciante don Fausto Malberti.
Dicho detenido con los sacos ocupados y el estado instruido al efecto fué puesto a disposición del Juzgado.
Incendio en Felanitx
Comunica la benemérita del pueblo de Felanitx, que el domingo último se declaró un incendio en la casita de campo, enclavada en las inmediaciones del caserío «Son Negró» de aquel término municipal, propiedad de don Miguel Gamandí Fortés.
El fuego quemó la puerta de entrada y parte del cobertizo, calcándose las pérdidas en unas 300 pesetas.

Tiro Nacional

Representación Balear

El pasado domingo se vió muy ocurrido el Campo de Tiro del Fuerte de Torre d'en Pau, siendo un buen número las señoras que efectuaron tiradas de entrenamiento.

El certamen para tiradores de segunda categoría, con metralla, blanco silbata y distancia 100 metros, arrojó el siguiente resultado:

- 1.º D. Francisco Gaita, 14 m. puntos 24.
- 2.º D. Guillermo Garcés, 18 id. 23 id.
- 3.º D. Miguel Ribas de Pins, 18 id., 20 id.
- 4.º D. Jaime Nadal, 12 id., 28 id.
- 5.º D. Bartolomé Obrador, 12 id., 28 id.

El próximo día 19 tendrá lugar el primer concurso olímpico militar de velocidad a pistola en el que adjudicarán 12 importantes premios bajo las siguientes condiciones:

- Arma. - Pistola o revolver de cualquier sistema o calibre.
- Distancia. - 20 metros.
- Posición. - De pie, sin apoyo.
- Disparo. - 6 como máximo (pudiendo hacer menor número si el tirador así lo desea).
- Blanco. - Silbata geométrica (H mbre en posición de rodillas).
- Tiempo. - 7 segundos contados desde que se haga fuego.
- Clasificación. - Por la serie que tenga más número de impactos.
- Empaques. - Se resolverán por el mayor número de puntos y si éste subsiste por las mejores series de apoyo.
- Matrícula. - 2 pesetas, pudiendo repetir 4 veces abonando 1 peseta por cada repetición.
- Tarso por tirar. - Por el orden en que se vayan matriculando al llegar al campo de tiro.

Choque del tranvía con un carro
Ayer tarde en el Arrabal de Santa Catalina, calle de Otoner, el tranvía chocó con un carro cargado de leña, destruyéndole las ruedas y volándolo.
El conductor del carro sacó del perenne, una herida en un pie, que fué curada en el Dispensario de la Cruz Roja del mencionado Arrabal.
El tranvía sufrió escaso desperfecto, no hubo que lamentar desgracia alguna personal entre los pasajeros del tranvía.

Curados en la Casa de Socorro

Catalina Quintana, 3 años, Norte, 44 Herida contusa en la frente, por caída en un caso, sutura.
Pablo Segal, 20 años, Vila, 11 Quemadura en la cara, brazo derecho y en las manos derecha é izquierda, por explosión de un flante, trabajado.
Andrés Oñate, 24 años, San Sardina, Esguine de la muñeca izquierda, por caída en una escalera, trabajado.

Gabriel Miralles, 16 años, Mauteros, 6 Herida incisa en el dorso de la mano izquierda, con una siera, trabajando, sutura.
Juan Adrover, 20 años, Costos, 11 Herida incisa en la palma de la mano izquierda, con una máquina de cortar sopas, trabajando, sutura.

El dijous-bó de Inca

Servicio de trenes para el día 16 del actual, feria del «dijous-bó» de Inca.
De Palma a Inca, a las 7 15 8'40 10, 14, 14'80 15 5, 15'80 y 20 10.
De Inca a Palma, a las 5 15 7 15 8, 12, 12 44, 16, 17, 18'80 y 18 48.
De Manacor a Inca, a las 6 45, 11 15 y 17 26.
De Inca a Manacor, a las 8 42, 15 30, 16 5 y 21 25.
De Felanitx a Inca, a las 6 15, 12 50 y 17 15.
De Inca a Felanitx, a las 8 3, 12 44, 18 30 y 18 48.
De Palma a Santanyá, a las 7 30, 14 80 y 20 10.
De Santanyá a Palma, a las 6 15, 11 15 y 17 5.
NOTA: El tren número 14 que tiene su salida de Palma para La Puebla y Manacor a las 18 35, la retrasará hasta las 20 10.

Oficial barbero

Se necesita uno Colón 88.

MOTRIX

hará sólo la reparación y ajuste de su motor que V. desea y tiene derecho a exigir.
Talleres: Protectora, 83.
Dirección: «MOTRIX», Cotoner, 118, 1.º

CINE LA PROTECTORA

Programa para hoy de 6 a 11
Última vez del 15.º y último episodio final de la serie
LA GRAN RECOMPENSA
Estrano EL SECRETO DEL PABELLON, última vez de SOL LA VAGABUNDA y una comica.
Mañana: LA NIÑA ABANDONADA

Plantel de algarrobos

en el Pont d'Inca (San Chyie), a precios económicos. Informarán Con Broquet, Pont d'Inca.

Automóvil Peugeot

vando usado, carrocería 5 asientos, 2 HP., 4 cilindros con magneto BOSCH, carburador ZENITH, neumáticos nuevos y uno de recambio, 2 faros acélicos y 2 eléctricos, con todos sus accesorios de recambio. Precio módico.

Moto Humber

se vende casi nueva, fuerza 6 HP., 2 cilindros, con rueda de recambio, tipo automóvil, 2 faros grandes, uno traveso con sidecar madera bien documentada. Hay otras marcas en venta visítas al Garage para informarse. Informes A. BIRI-LONI, Avda. Alejandro Rosselló, n.º 10.

Calefacción

no adoptar ningún sistema sin conocer antes la nueva
ESTUFA ELECTRICA
de gran rendimiento y economía.
EL AGUILA - San Nicolás, 7

TELEGRAMAS

En el Congreso el señor Sanchez Guerra lee un proyecto de ley disolviendo las juntas militares. Exito rotundo de Sanchez Guerra. El texto del proyecto disolviendo las Juntas militares

Disolución de las Juntas

Madrid 14 a las 16 45 (Urgente)

Sanchez Guerra presenta un proyecto de disolución de las juntas. Honda impresión en el Congreso

Al comenzar la sesión de apertura del Congreso el Presidente del Consejo de Ministros señor Sanchez Guerra ha leído un proyecto de ley para la disolución inmediata de las juntas consultivas.
La lectura de este proyecto ha causado hondísima impresión en toda la Cámara.
Ha sido recibido con grandes aplausos.
Se hacen vivísimos comentarios.

Congreso

Madrid 14 a las 15

Animación. Medidas de prevención.

Desde las primeras horas de la tarde, nótese gran animación en el Congreso, reinando enorme expectación.
En los alrededores nótese un lujo de fuerzas en previsión de posibles manifestaciones.

Llegada de Sanchez Guerra. Conferencia. Una proposición de los liberales.

A las tres y cuarto llegó el señor Sanchez Guerra al Congreso de uniforme, onusando ello extrañeza.
Encontrándose con el Conde de Romanones le saludó con las siguientes palabras: «Hola, ya he recibido tu recado.»
Seguidamente marcharon juntos al despacho de ministros conferenciando Sanchez Guerra, Romanones y Villanueva.

Al salir éste entregó la siguiente proposición: «Los diputados que suscriben, ruegan al Congreso se sirva declarar la necesidad y urgencia de una actuación de Gobierno que restablezca desde luego la disciplina intena del Ejército, disolviendo al efecto cuantos organismos puedan quebrantarla, impidiendo toda trasgresión contra la misma, tanto de caracter colectivo como individual.
Al mismo tiempo y con igual urgencia el Gobierno someterá al Parlamento redacciones eficaces que aseguren al Ejército, el imperio de

la justicia y eviten para siempre la repetición de los motivos que dieron origen á la lamentable situación.
El presente Congreso, declara también que es indispensable una plena depuración de responsabilidades militares y políticas. - Villanueva, Romanones, Llerroux, M. Alvarez, Gasset.»

Madrid 14 a las 17

Se abre la sesión. Anunciación. Sanchez Guerra lee el proyecto disolviendo las juntas. Grandes aplausos excepto de socialistas y republicanos.

A las tres y media se abre la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor Bagallal.
En el salón reina una animación pocas veces registrada.
No tan solo el salón sino todas las tribunas están atestadas.
En el banco azul toman asiento los señores Sanchez Guerra, que va de uniforme, Ordoñez, Bergamín, Rivera, Argüelles y Calderón.
Se da lectura al decreto de reanudación de las sesiones parlamentarias.
Sabé á la tribuna el Jefe del Gobierno y ministro de la Guerra señor Sanchez Guerra quien lee en medio de un religioso silencio un decreto autorizando al Ministro de la Guerra para disolver las Comisiones informativas del Ejército.

Al terminar la lectura toda la Cámara, excepto los republicanos y socialistas, aplaude insistentemente, oyéndose vivas al Ejército y á las disciplinas.
Desde las tribunas también aplauden calorosamente.
En los bancos están todos los jefes de grupos excepto los señores Maure y Cambó.

La lectura del preámbulo del Real Decreto suprimiendo las Juntas Militares es interrumpida varias veces por los aplausos de la Cámara.

Madrid 14 a las 20

Ovación a Sanchez Guerra. Villanueva apoya su proposición y la reitra. Importante discurso de Sanchez Guerra

Al terminar el señor Sanchez Guerra la lectura del proyecto de ley disolviendo las Juntas militares resuena otra ovación, excepto de las izquierdas.
Asto seguido se lee la proposición incidental que presentan los liberales sobre la disolución de las Juntas militares.
El señor Villanueva justifica la presentación de la proposición incidental agregando que los firmantes de la misma no conocen el proyecto que acaba de leer el Presidente del Consejo.
Se congratula de la presentación de dicho proyecto, elogiadolo.
El Parlamento, añade, queda demostrado que es el único recurso de Gobierno que debe existir.
Le parece muy bien el proyecto que en la justicia se inspiran los gobernantes y que aquella perdura siempre para el bien y la paz moral del Ejército y la Patria.
Respecto a las responsabilidades militares y políticas, los firmantes de la proposición lo consideran necesario como también una rápida depuración, pues todas serán pocas para lavar la falta y procurar la enmienda. (Voces de «Muy bien».)
Le contesta el señor Sanchez Guerra.
Dice: Soy el primero en sentir amor al régimen parlamentario y me congratulo de que el proyecto que acaba de leer coincide con la opinión de los izquierdas.
Hace tiempo advertí el peligro de la actuación de las Juntas de defensa, creyendo que era asunto que debía someterse al Parlamento y así lo manifesté en el discurso que pronuncié en Sevilla.
El Gobierno quería resolver el asunto, pero no secretamente, en la Gaceta y con la sanción del Parlamento, atendiendo así el gobierno a su principal deber que es gobernar con el parlamento de su país. (Muy bien.)
Además, quería reearbar para mí solo la responsabilidad del proyecto.
Necesitaban una rápida resolución, porque era notorio el malestar que existía en el Ejército creado por el funcionamiento de esas Juntas.
Se crea un nuevo proyecto de recompensas.
Tío y la confianza en que todos los diputados tramitarán urgentemente las discusiones inspirándose en el bien de la patria.
Respecto a las responsabilidades, el Gobierno pondrá su conciencia a la altura de su deber.
Cuando por sus canales llegue esta discusión, ninguno olvidaremos el cumplimiento de nuestras obligaciones.
Replica el señor Villanueva diciendo: Aplaudimos el proyecto

presentado, pero respecto a las responsabilidades quisieramos ver más gallardía en el Presidente.
El señor Sanchez Guerra justifica su actitud diciendo que desde el primer momento trajo el expediente Piesoso a la Cámara.
El presidente del Congreso señor Bagallal pregunta si se retira la proposición.
El señor Villanueva dice que admitiéndola se robustecería más la autoridad del Gobierno.
El señor Sanchez Guerra lamenta la actitud en que se ha colocado el señor Villanueva, haciendo cuestión de Gabinete el que no se apruebe dicha proposición.
(La mayoría ovaciona al señor Sanchez Guerra.)
El señor Villanueva se queja de las palabras del señor Sanchez Guerra, pues en este asunto no hay ninguna maniobra política y para demostrarlo retira la proposición.
El señor Bagallal anuncia que va a proceder al sorteo de sesiones.
(La mayoría desfila por el banco azul, felicitando al señor Sanchez Guerra.)

Madrid 14 a las 24

Final de la sesión. El proyecto de ordenación ferroviaria

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de ordenación ferroviaria.
El señor Canals consume el segundo turno en contra de la totalidad.
Estudia la organización de los transportes en la relación con la Industria y el Comercio.
Pide que se disminuya el número de los concesionarios, ejercitándose una intervención más directa acerca de las Compañías.
Aboga por la centralización de la administración de los ferrocarriles. Queda en el uso de la palabra, y se levanta la sesión.

Madrid 14 a las 22

Electos del proyecto de disolución de las juntas. Sanchez Guerra aclamado. Los liberales cogidos en la ratonera

Los pasillos del Senado estaban concurridísimos.
El señor Burgos Maza nos comunicó que iba a leerse el proyecto de disolución de las Juntas Consultivas en el Congreso, produciendo ello una gran expectación.
En los pasillos del Congreso ha-

bía también una enorme concurrencia.
Al salir el Presidente del Consejo señor Sanchez Guerra atravesó las filas muy nutridas de diputados, quienes le ovacionaron y le aclamaron abrazándolo.
La emoción le impide hablar al Presidente, saltándole las lágrimas.
La mayoría de los allí reunidos decían que no recordaban otro éxito tan rotundo, cogiendo el señor Sanchez Guerra en la ratonera a los concentrados liberales.
Lo que dicen varios primeros. El acto de Sanchez Guerra
Don Melquíades Alvarez decía: Hay que alabar que el señor Sanchez Guerra haya traído este asunto al Parlamento, y estoy deseando que siga esa actuación justa del Gobierno.
Don Alejandro Llerroux decía: El Presidente del Consejo hizo una declaración importantísima, al reconocer que las Juntas Consultivas nacieron por efecto de la injusticia, pero dichos los que se arrepienten.
A esta jornada de hoy solo la ha deludido un poco de mala intención, que no ha llegado a prosperar.
En general los mauristas reconocían el éxito del Gobierno.
El Conde de Romanones eludió hablarlos de este asunto.
Don Ladislao Prieto decía que aún queda el enigma de si las Juntas han descaído al Gobierno y descaerán también a las Cortes.
El proyecto de recompensas parece una concesión a destajo de aptitud y de valor, pero no resuelve la cuestión técnica.
El señor Ventosa decía: Como efecto parlamentario y teatral, me parece muy bien todo esto, pero desconfo de la eficacia del proyecto de disolución de las Juntas.
El señor Piñás dijo: Ahora el Gobierno asume la responsabilidad de todo cuanto ocurra.

Madrid 14 a las 22'30

Texto del proyecto disolviendo las Juntas

El proyecto leído por el Sr. Sanchez Guerra en el Congreso disolviendo las Juntas informativas, dice: Artículo 1.º - Quedan suprimidas las Juntas informativas del Ejército y los Oficiales que las forman pasando a situación de disponibles con el

Real Decreto de Enero último.
Artículo 2.º - Se prohíbe a los militares de cualquier graduación, participar de las asociaciones u organismos que tengan finalidades relacionadas con los servicios, prestar juramento o empeñar la palabra directa o indirectamente contrarios a las leyes y disposiciones vigentes.
Artículo 3.º - La Base 10.º de la Ley de Junio de 1917, relativa a la reorganización del Ejército se modificará en el sentido de que en los casos extraordinarios de repetidos servicios relevantes en Generales, Jafes y Oficiales; se podrá otorgar el avance del veinte por ciento en la escala respectiva.
En el caso de estar a la cabeza de la escala pasará a la superior y se colocará detrás del último de la misma.
Cuando no merezcan tal premio se les aplicarán los beneficios de disolución que variará entre el cinco y el diez por ciento, con relación al total de la escala de su empleo.
Además se podrán otorgar las cruces del Mérito Militar rojas y de María Cristina, pensionadas, la Lantada de San Fernando y la Medalla de Sufrimientos por la Patria.
Los desamparados, incluso los soldados, en acción de guerra que resulten muertos, dejarán a los herederos de la pensión, el sueldo anterior y las recompensas que se concederán al final de la campaña.
Si la duración del tiempo en campaña no llega a seis meses todos los militares llevarán en la manga derecha una trenilla encarnada en sentido horizontal y paralela por cada año en campaña.
Se concederá el avance del veinte por ciento en sus escalas a los sargentos y suboficiales en análogas condiciones.
Se concederá a los cabos y soldados el empleo inmediato, si reúnen méritos para ello.
A las clases y soldados se les podrá conceder las mismas cruces y medallas en virtud de este proyecto.
Las disposiciones contenidas en los artículos primero y segundo, entrarán en vigor desde su lectura.

Madrid 14 a las 24

Dicen Alcalá Zamora y Romanones.

El señor Alcalá Zamora ha estimado la lectura del proyecto de disolución de las juntas, como un acto teatral y como una desconsideración a las minorías.
A «La Acción» le parece bien la decisión del Gobierno.
«La Correspondencia Militar» concreta é relata el asunto del día pero sin emitir opinión.
«La Epoca» dice que viendo al señor Sanchez Guerra que no es posible sostener la unión del Ejército y el pueblo, actuando las juntas informativas, que rep-

El Conde de Romanones decía que se ha demostrado que esta maniobra la ha hecho el señor Sanchez Guerra, pues siguiendo la decisión que iba a tomar, debió decir al señor Millán Astray que esperase tres ó cuatro días para tomar la resolución que había tomado ya.
Cree el Conde de Romanones que el jueves se discutirá en el Congreso el expediente del general Piesoso.

Madrid 14 a las 24

Sobre el movimiento de los estudiantes.

El Decano de la Facultad de Medicina dirigió la palabra y arrojó á los estudiantes, aconsejándoles que no fueran al Congreso en las horas de sesión, porque los estudiantes no deben hacer fuego contra nadie, aconsejándoles que guarden el orden.
Luego se disolvieron ordenadamente.

Lo que dicen algunos periodistas.

«El Diario Universal» alaba esta presentación del proyecto de disolución de las juntas, pero dice que antes habrá sentido ciertas vacilaciones el señor Sanchez Guerra.
Si realmente tenía esa propensión que se le advirtió al señor Millán Astray, evitando su responsabilidad así?

Madrid 14 a las 24

La parte que se refiere á la modificación de las recompensas la encuentra muy parecida á cuanto el señor Romanones ha dicho en su reciente discurso, todo lo cual prueba que aunque está sin gobernar marca el rumbo á los demás gobernantes.

Madrid 14 a las 24

«La Correspondencia Militar» concreta é relata el asunto del día pero sin emitir opinión.

«La Epoca» dice que viendo al señor Sanchez Guerra que no es posible sostener la unión del Ejército y el pueblo, actuando las juntas informativas, que rep-

CONSULTORIO DE UROLOGÍA DE LOS HERMANOS ALOMAR
 Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
 Curación radical y rápida de la BLENORRAGIA mediante aparato
 Tratamiento moderno de la SIFILIS
 Avenida de Alejandro Roselló, número 101
 (Entre Estaciones y Teatro Balear—Teléfono, 857)
 CONSULTA
 DIARIA: de 2 a 6.—DOMINGOS: de 9 a 12.
 ESPECIAL: de 10 a 12 los MARTES, JUEVES y SABADOS.
 Sesiones y Consulta Económica PARA OBREROS de 5 a 7 tarde.

**¡NO LE QUEPA DUDA!!
 LOS VASOS MAS BARATOS**
 LOS VENDEMOS NOSOTROS
 VASOS para AGUA, fuertes, grandes, finos, a 0'30 uno
 VASOS para VINO, fuertes, grandes, finos, a 0'25 uno
 (Precisa tomar 6 de cada clase)
CASA BUADES (PLAZA DE CORT)

Aviso importante
 Aceite oliva puro . . . Ptas. 1'40 litro
 Membrillo blanco . . . » 3'20 caja
 (Dos Kilos aproximados)
 Garbanzos Sauco . . . » 0'80 Kilo
 Aceitunas sevillanas . . . » 1'25 »
 Ultramarinos LA BALEAR, Rubi 16 y Estade, 9

Restaurant CONTINENTAL
 CUBIERTOS A 3 PTAS.
 Se sirven helados desde las 12 mañana

de la nación, se ha decidido a obrar así.
 El «Heraldo de Madrid» elogia al señor Sánchez Guerra por el color realzado, pero debía haberlo hecho antes.
 Esa demora, dice, ha costado la sangre por las calles y continuos aplazamientos.

Senado
 Madrid 14 a las 17

Interpelación sobre la autonomía universitaria. Prohibidas las huelgas a los funcionarios.
 Bajo la presidencia del señor Sánchez Toca empieza la sesión.
 En el banco azul están los ministros de Instrucción Pública señor Montejo y el de Estado señor Fernández Frías.
 Abierta la sesión, se da cuenta del fallecimiento del ex-ministro don Amós Salvador, constando en esta el sentimiento de la Cámara.
 El señor Danzella anuncia una interpelación sobre la autonomía universitaria, aceptándose el ministro de Instrucción Pública señor Montejo.
 El ministro del Trabajo señor Calderón, lee un proyecto de ley, acerca de los derechos que tienen los funcionarios de sindicarse, pero prohibiendo las huelgas.
 Se prosede al sorteo de sesiones.
 Se reanuda la sesión y seguidamente se levanta.

Cotizaciones
 Madrid 14 a las 20

Interior	70'55
Interior fin de mes	00'00
Amortizable 5 %	90'00
Amortizable 4 %	00'00
Banco de España	582'00
Compañía Talcalera	247'00
Exterior	82'25
Francos	44'40
Libras	29'31
Carpetas interiores	70'65
Marcos	0'20
Liras	31'25
Dólares	6'57
Ciudad	00'00
Horas del Tesoro	102'50

La cuestión militar
 Madrid 13 a las 24

Manifestación contra las juntas, en Puertollano
 Comunicada de Puertollano que se celebró ayer una manifestación contra las Juntas y de simpatía a la persona de Millán Astray.
 Al final se expidieron telegramas a Millán Astray y al Gobierno.
 El día jefe del Terco, dice así: «Pueblo Puertollano en manifestación celebrada ayer de admiración al valor y caballería de este jefe de la guerra, ¡Viva España! ¡Viva Millán Astray! ¡Viva las Juntas! Que éstas reconduzcan a la nación y al reciente descalabro de Millán y medio de pesetas de los humildes contribuyentes»
 Por la presidencia, Enrique Martínez, Maximiliano González y Manuel Torres.
 Otro despacho del alcalde de Puertollano al presidente del Consejo, dice así:
 «Pueblo Puertollano en manifestación recorrió actitud pacífica cantando: ¡Viva España! ¡Viva Millán Astray! ¡Viva las Juntas! acudiendo al Ayuntamiento para significar mi autoridad su actitud».
 Madrid 14 a las 13
Obsequio de los estudiantes católicos a Millán Astray
 La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, ha dirigido una proclama a sus compañeros invitándoles a firmar un album que formará, para entregarlo al señor Millán Astray.
 También ha recibido un telegrama del Capitán del vapor «Ciudad de Oadín» felicitándole, y recordando que su vapor fué el que lo llevó desde Oadín a Melilla, llegando a tiempo para salvar el honor de España.
 Madrid 14 a las 17
Felicitando a Millán Astray
 Se ha recibido un telegrama de felicitación efusiva, de las clases de segunda categoría de la guarnición de Sevilla, dirigido a Millán Astray.
 Madrid 14 a las 24
Jefe sustituto del señor Millán Astray. Solleitud de retrato, retrada. Permiso.
 Ha sido nombrado jefe del Terco Extrajero el coronel Serrano, en sustitución del señor Millán Astray.
 El señor Millán Astray ha retirado su solicitud de retiro, y ha pedido al Capitán General y al señor Sánchez Guerra, como ministro de la Guerra, autorización para ausentarse de Madrid y pasar unos días en Orisón, todo lo cual le ha sido concedido.
 El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará mañana una disposición, dejándole en concepto de disponible al señor Millán Astray.
Proposición maurista en el Ayuntamiento. Pidiendo la disolución de las juntas.
 Los mauristas han presentado en el Ayuntamiento una proposición pidiendo que se disolviera las juntas militares, que se hallan hoy bien nutridas del espíritu sindicalista, y que han conspirado victoriosamente contra la disciplina del Ejército.
 Hay que reclamar el estímulo de que por los tribunales militares sean sancionadas las actuaciones de di-

Sobre la actitud del señor Lerroux
 La ausencia del señor Lerroux y del diputado socialista señor Lequerica en la votación del dictamen del expediente del general Picaaso, ha determinado el que prevaleciera el criterio de que no alcanzaba toda la responsabilidad política.

La campaña de Africa
 Madrid 14 a las 18

El «Bustamante» irá a limpiar fondos.
 Melilla.—El esteroero «Bustamante» marchará en breve al arsenal de la Carraca a limpiar fondos.
 Su comandante cesará en el mando pasando a otro barco.
Nuevo comandante de una bandera del Terco.
 Melilla.—Se ha hecho cargo del mando de una bandera del Terco, el comandante señor Cañellas.
El servicio que prestarán los gums.
 Melilla.—Se ha ordenado a los gums, que solo presten servicio de vigilancia en la carretera de Batela, dar Dirus cuando se retiren las tropas peninsulares.
Sobre el rescate de los prisioneros.
 Melilla.—Hallándose en el Teatro Alfonso XIII, el ministro justiciano Bennuma, recibió un telegrama de Alcaocemas firmado por Drah-Ben-Said, contestando a la carta urgente.
 A pesar de la hora se rumores que se trata del rescate de los prisioneros.
Continúa el temporal. Una chispa eléctrica mata a una mora.
 Melilla.—Continúa reinando fuerte temporal, tormentoso, cayendo chizpas.
 Una oayó en Queblani, cerca de las tiendas que ocupan el Batallón de Wad-Ras, resnegándose un cabo y un soldado con síntomas de asfixia.
 Otra chispa mató a una mora.
Nueva Incurción
 Melilla.—Los cañiblenes de Tafersit, han realizado una incurción hasta Yebou Udia, regresando sin novedad.
Política
 Madrid 13 a las 24
Dice el «Diario Universal».
 El «Diario Universal» hace resaltar la importancia que tendrá la sesión de mañana del Congreso por hallarse planteados muchos problemas urgentes de carácter nacional.
 Es necesario que se manifieste terminantemente la opinión de todos los representantes de todos los partidos.
 En caso de que se exige al Gobierno, no podrá negar a la eficacia de la ley men parlamentario, pues las Cortes darán una orientación política que hay que seguir.
 Nada más estéril que un gobierno sin fuerza bastante para realizar su función.
Ampliación del Consejo. La ida a Alhucemas
 Como ampliación del Consejo celebrado ayer, a pesar de la reserva ministerial, sabemos que el asunto militar fué objeto de larga deliberación.
 En lo que se refiere al expediente del general Picaaso, se acordó un amplio voto de confianza para que el Presidente actué en la forma que estime más oportuna.
 A una parte del Consejo asistió el Alto Comisario general Burguet, quien informó extensamente sobre la actual situación de Marruecos.
 Insistió en la necesidad de ir a Alhucemas.
 El señor Bergamín insistió en la necesidad de activar la repatriación a fin de reducir gastos.
 Respeto de las operaciones futuras se espera que pase el período de las lluvias.
«El Socialista», y el voto particular del señor Prieto
 El periódico «El Socialista» al comentar el voto particular de don Indalecio Prieto sobre el expediente del general Picaaso, afirma que las responsabilidades no han de extenderse solo entre los sectores secundarios, pues hay enormes responsabilidades para el Parlamento, los ministros y los senadores.
 El partido socialista, añade, las exigirá de todos.
 Este artículo lo firma el mismo don Indalecio Prieto.

Autorizando al Subsecretario de Instrucción pública para organizar en esta Corte para el próximo Diciembre un curso especial de pedagogía y metodología, para los cateóricos numerarios de los Institutos.
 Disponiendo que se proceda a la venta de los vapores «España número 2» y «España núm. 4» de acuerdo con lo propuesto por el Consejo de Administración de los buques incautados por el Estado, con arreglo al pliego de condiciones que se publicó a continuación.
 Disponiendo que la elevación de las tarifas relativas al suministro de fluido eléctrico, se formalice ante el gobernador de la provincia cuya elevación afecte.

Manifiestadores de Prieto. El expediente Picaaso
 Madrid 14 a las 17

Don Indalecio Prieto ha manifestado que reglamentariamente no podrá tratarse en el salón de sesiones el expediente del general Picaaso hasta pasado mañana, o sea hasta que puedan estar impresos y repartidos la ponencia de los liberales y el voto particular suyo.
 Como el de los conservadores no ha tenido mayoría absoluta y las ponencias y el voto particular no son más que dictámenes, la incógnita está en que el señor Lequerica de su voto a favor de una de las ponencias, y si lo diera a la de los conservadores, entonces esa ponencia tendría mayoría absoluta, pero si lo diera a favor de los liberales, no significaría nada, porque ninguna lo tendría,
 Madrid 14 a las 17
Lo que dice Marfil
 El Subsecretario de la Presidencia señor Marfil, manifestó a los periodistas que carecía de noticias que comunicar.
 Añadió que no había visto hoy al señor Sánchez Guerra, y que el Monarca firmó un Real Decreto, nombrando senador vitalicio al Marqués de Sotomayor.
Hablado con el Ministro del Trabajo
 El ministro señor Calderón nos manifestó que había sido elegido Director facultativo del «Instituto de Recreación», el doctor Oller.
 Añadió que el gobernador le ha comunicado, que los patronos y obreros del Cerro Negro firmaron las bases quedando resuelta la huelga.
Plinés dice que no ocurre nada en Sevilla
 Preguntado el ministro de la Gobernación señor Plinés, sobre lo que ocurría en Sevilla, que los telegramas venían censurados, contestó, que no ocurría nada de particular.

Firma de Hacienda
 Madrid 14 a las 17

El Ministro de Hacienda puso a la firma del Monarca, los siguientes reales decretos de su ramo:
 Uno, creando los colegios oficiales de agentes y comisionistas de Aduanas.
 Otro, nombrando jefes de administración de segunda y tercera clase respectivamente a los abogados del Estado, don Eduardo Mendosa y don Benito Ovitano.
 Otro, nombrando Interventor de Hacienda de Palencia, a don Natalio Mora.
 Y otro, nombrando administrador de contribuciones de Toledo, a don Luis Sola.
Despacho regio. El Rey de manobras. Cablegrama a Benavente
 El Rey despachó con el Ministro de Hacienda y Gobernación.
 El Presidente señor Sánchez Guerra no firmó el despacho.
 El Monarca a la una de la tarde acompañado de sus ayudantes, marchó a Villa del Prado, a presenciar las maniobras del Regimiento del Rey.
 Don Alfonso a cablegrafado al escritor Jacinto Benavente, asociándose a su triunfo por la concesión del premio Nobel.
 Madrid 14 a las 24
Explosión en una panadería. Algunos heridos.
 Bilbao.—En una panadería instalada en Sastan, se produjo la explosión de una caldera, destruyendo el edificio y arrancando la puerta de una ventana.
 Resultaron con heridas de alguna importancia los panaderos Pedro Esteban y Martín Baltasar, y menos grave el sereno de la casa don Manuel Fernández, que acudió a prestar auxilio.

Noticias del Extranjero
 Barcelona 13 a las 23

La conferencia de Lausana
 París.—El señor Poincaré ha insistido cerca del embajador de Inglaterra en París, señor Harding, para que la Gran Bretaña envíe una representación a Lausana, mañana mismo.
 El comienzo de la Conferencia ese día será exclusivamente de forma, aplazándose la apertura real y práctica de las negociaciones hasta el día 20 del corriente.
 Entretanto, los señores Curson, Poincaré y el representante de Italia podrían reunirse en París, con objeto de decretar y ponerse de acuerdo acerca de la actitud que han de observar los aliados durante el curso de las negociaciones.
 Esta conversación será de corta duración, pues los Gobiernos francés e inglés parece que ven de modo idéntico las posiciones territoriales, políticas, financieras y económicas del futuro tratado. Existe igualmente un acuerdo perfecto sobre todos los puntos y es especial sobre el punto de vista militar, entre los Estados Mayores de Inglaterra y Francia.
 Es casi seguro que Karagach volverá al poder de Turquía y los Eserochos están desmilitarizados en absoluto.
 En el caso de que la contestación que de Inglaterra a las proposiciones formuladas por Francia sea favorable, el señor Bomparr, acompañado de parte de la delegación francesa, en la Conferencia de Lausana, marchará esta noche con dirección a dicha población.
Cadáveres mutilados
 Atenas.—La Oficina de Prensa helena publica un telegrama de An drinópolis anunciando que los destacamentos franceses enviados a Kiriilis para investigar la suerte de treinta gendarmes griegos desaparecidos, han hallado 25 cadáveres completamente mutilados con el uniforme de la gendarmería.
 La Comisión interaliada ha ordenado la captura y castigo de los culpables.
Nota Inglesa a los soviets
 Londres.—La Gran Bretaña contestará muy pronto, en nombre de los aliados, a la nota de los soviets relativa a la Conferencia de Lausana. En dicha respuesta se reiterará que como dicha Conferencia tiene por objeto poner término a la guerra de Levante, no interesa más a las potencias que estuvieron en guerra con Turquía. En lo que se refiere a la cuestión de los Eserochos el delegado de los soviets podrá exponer a la Conferencia con entera libertad el punto de vista de Rusia.
 Barcelona 14 a las 23
Di Doctor Reig Cardenal
 Roma.—En el próximo Consistorio se nombrará Cardenal Arzobispo de Toledo al Doctor don Enrique Reig.
 CORRESPONSAL
Noticias de Barcelona
 Barcelona 13 a las 23
Marinez Ando en Francia
 El ex gobernador señor Marín fue a París después de conferenciar con un ex ministro francés, ha marchado a residir en un pueblo cercano de París.
Nuevos oficiales de la Legión de honor
 El gobierno francés ha nombrado oficiales de la Legión de Honor al Alcaide de Barcelona, señor Marqués de Abella, y al Rector de la Universidad, señor Marqués de Cárdenal.
Manifestación de estudiantes
 Esta mañana a la salida de las clases, los estudiantes de la Universidad se han reunido en grupos frente al citado edificio comentando la actuación de las Juntas.
 En uno de los troncos de los árboles se fijaron varios pañuelos. En uno se convosaba a una manifestación de protesta contra las Juntas que debía salir a las doce de la plaza de la Universidad, en otro se recomendaba a los estudiantes catalanes que se inhibiesen de toda protesta respecto a este asunto por no interesar lo que se debate a la causa catalana.
 Las autoridades, con este motivo, adoptaron grandes precauciones, formando frente a la Universidad una sección del Cuartro de Seguridad a cuyo mando iba un capitán.
 A las doce y media los organizadores de la manifestación han intentado poner ésta en marcha, pero los guardias les han salido al paso aconsejándoles que se disolvieran.
 Los manifestantes entonces han desfilado en grupos hacia la plaza de Cataluña dirigiéndose unos por la calle de Pelayo y otros por la Ronda.
 Un grupo que no llegaría a cien se situó frente al «Correio del Ejército y Armada» gritando: ¡Abajo las Juntas! Unas parejas de la guardia seguridad montada maniobraron para disolver a los manifestantes.
 Algo entrada la mañana algunos grupos han circulado por las Ramblas dando vivas y muera. La policía impidió que se organizara la manifestación que intentaron varias veces.
 Al pasar un soldado del Terco un grupo de jóvenes le llevó en brazos, dando vivas a los legionarios.
Minin del Sindicato único
 Se ha celebrado un mitin por el sindicato único de metalúrgicos.
 El presidente remaró que antes de entrar en la legalidad se consiguieron actos reprobables, porque los obreros sensatos rehusaban al ser delegados de taller.
 Barcelona 14 a las 28
Incendio en una fábrica de aserrar. Grandes pérdidas
 Se ha declarado un gran incendio en la fábrica de aserrar propiedad de don Miguel Armanteras, situada en el Pasaje de Bascole.
 Este incendio ha causado grandes pérdidas, que personas entendidas hacen elevar a ochenta mil pesetas.
 No han ocurrido desgracias personales.

Auto marca «DAVID»
 nuevo, a toda prueba Ptas. 5.500.
 Para informes «Casa Anunciadora».

Es la **MAGNESIA KING'S**, la más solicitada en todo el mundo.
Teatro Principal
 A LAS SEIS EN PUNTO
 Último día de la segunda jornada de la serie
LOS HURONES
 y de la interesante comedia norteamericana
Cinco mil dolares a la hora
 Mañana: Estreno de la 2.ª jornada de Los Arlequines de seda y oro y de la exclusiva La marquesita Doreite.

SALTRATOS RODELL
 PARA BAÑOS
 CONTRA LOS MALES DE PIES
 Si sufrís de callos o durezas dolorosas, si tenéis los pies sensibles, que se os hinchan e inflaman fácilmente a la menor fatiga o por la presión del calzado, tomad un sencillo pediluvio de agua caliente, en el cual disolveréis un puñado de Saltratros. Inmediatamente sentiréis el alivio de los pies marchados, y, este tratamiento tan fácil a seguir, no dejará de curar vuestros pies, de una vez y para siempre. Tales baños, así preparados, reponen los pies y los conservan en perfecto estado de lo contrario, tenéis la garantía formal de que el importe os será devuelto a la primera indicación.
 Los Saltratros Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de espcíficos.

Aviso
 El Domingo día 19 del actual, de 11 a 13 mañana, se venderá con rebaja de precio la finca n.º 6, de la calle de San Magín, actualmente habitada por la Sociedad La Unión.
 Más detalles en Secretaría de la misma.

Se alquila gran local de unos doscientos metros cuadrados de superficie, susceptible de dividirse en otros dos, adecuado para tienda u oficinas, situado en las calles de San Nicolás, 19 y Veri, 2. Informes: San Alonso, n.º 81, 1.º

Hormas y Tacones PARA CALZADO
 Escaleres de mano y Carretillas para transporte.—Poleas de madera
 Neveras
 DEPÓSITO
 Sucursales de Nos, Biera y O. S. en C. Plaza de la Cuartera 12 y 18. Teléfono, 84

LAVABOS
 INVENCIÓN SURTIDO MODELOS NUEVOS
 PRECIOS REDUCIDOS
CASA BUADES
 MONJAS, 12 y 14

Dr. Lóbisch
 MEDICO ALEMAN
 Especialista en enfermedades de la Piel
 Calle S. Miquel, 157, principa
 Frente a la Iglesia de Sta. Catalina de Sena
 Horas de consulta de 9 a 1

Una tacita de CAFÉ
LLOFRIU
 después de las comidas favorece maravillosamente
LA DIGESTION

PALACE HOTEL
 BARCELONA
 De primer orden. Situación espléndida. Todas sus habitaciones son exteriores; dotadas de agua corriente, fría y caliente; calefacción y teléfono, teniendo la mayor parte de ellas cuarto de baño anexo. Magnífica cocina. Garage. Peluquería. A sus comodidades y confort, reúne la condición de ser sus precios los más moderados entre los establecimientos de su clase.
 Dirección teleg. y telef. PALHOTEL.

«ALUMINAX»
 para limpiar aluminio SIN RIVAL en precio y éxito.
 Pídase en todas partes

CURACION DE LA TOS
 Pastillas J. Miró
 Espectoras y calmantes de la Tos.
 Farmacia y Laboratorio de J. Miró Colón 25 y Perelló 2—Palma de Mallorca

Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39, Palma de Mallorca

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza



Trajes de cheviot, patén, estambre, etc. De ptas. 88 a 135



Vestidos de sarga inglesa crepé, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 125 a 160



Blusas de punto de seda diferentes colores, adornos bordados. De ptas. 55 a 75



Blusas de crepón seda en negro, azul y color, adornos calados. De ptas. 80 a 65



Trajes sastre, de popaline, e tambre etc., adornos pespunte seda, chaqueta forrada de seda en marino, negro y color moda De ptas. 125 a 160



Gabanes cruzados de cheviot, cower o pluma. De ptas. 95 a 185



Faldas de popeline, estambre, etc., en negro, azul y color De ptas. 88 a 60



Batas de franela, dibujos novedad. De ptas. 27 a 38



Gabanes de patén, gamuza, etc., para niños de 4 a 9 años De ptas. 26 a 50



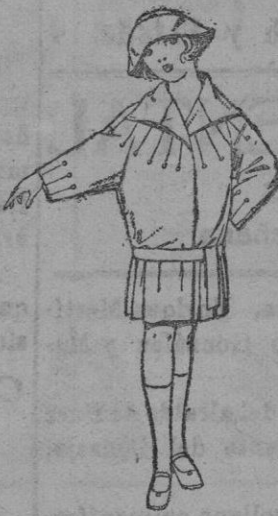
Trajes de estambre, lanilla, etc., en azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 80 a 100



Abrigos de terciopelo de lana, gamuza, etc., en negro, azul y color para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 50 a 70



Vestidos de sarga inglesa, gabardina, etc. en azul y color, para jovencitas de 12 a 15 años. De ptas. 63 a 80



Abrigos de terciopelo de lana, en azul y color, adornos pespunte seda, para niñas de 4 a 9 años. De ptas. 25 a 40



Paletos de punto de lana, en negro y colores. De ptas. 20 a 70



Abrigos de terciopelo de lana, gamuza pañete, etc., en negro, azul y color, adornos bordados. De ptas. 80 a 95

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.

ESPECIALIDAD EN LA SECCION DE MEDIDA

Precio fijo Pídanse el catálogo general Ventas al contado

GRAN SURTIDO EN IMPERMEABLES y CAPAS NIÑO

PASTILLAS MORELLÓ

GRAN POR INHALACIÓN Antiséptica y Balsámica del Respiro



Accidentes nerviosos EPILEPSIA

Convulsiones, vértices, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado ELIXIR BERTRAN POLIBROMURADO.



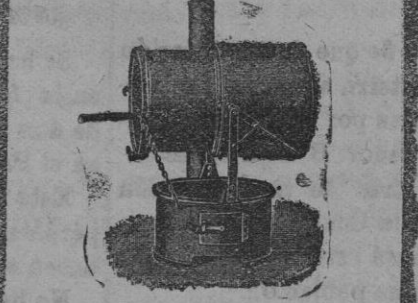
Matrimonio cedería una o dos habitaciones amuebladas a señora o caballero en Palma o en el Terreno. Razon «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Moto Indián se vende con sydecar y un cochecito de dos asientos de repuesto, dos ruedas en discos no rompe radios, neumáticos nuevos, dos cámaras de repuesto, herramientas que permiten desmontarlo en carretera, dos cadenas de recambio a toda prueba, con tres pasajeros. Para informes Juan Nadal, LLUBI.

Rotativa se vende una «MARINONI», 4, 6, 8 y 12 grandes páginas en muy buen uso. En ella se tira EL PUEBLO VASCO de Bilbao Dirigirse a la Administración del citado periódico. Apartado 206, Bilbao.

Almacenista establecido en Barcelona, aceptaría representación de casas serias del ramo de embutidos («brasada») o comprar por su cuenta. Escribir P.º 4398 B., Apartado 228, Barcelona.

COCEDORA VOLCABLE a vapor para alimentar el ganado. Maquinaria agrícola en general.



EMPORION S. A. Cerdeña, 257.-BARCELONA

Traspaso Por retirarse los dueños se traspasa el Salón Fin de siglo, Colón 70, el más céntrico de Palma. Para informes al mismo.

Fabrica de tejidos de algodón

G. Miret Rosselló Casa especialmente organizada para ventas a detallistas. Existencia permanente de SARGA, DRILES, VICHY y FRANELAS Gran variedad de dibujos. Despacho: Provenza, 276, BARCELONA.

Pasajes Buenos Aires y por todas las Américas. GRATIS por arreglar la documentación en 24 horas. Francisco Gelabert, Sindicato, 155, Palma.

Se venden solares en la Ciudad y Terreno apropiado para industrias. Informar en calle San Miguel, 157, Miguel Bernat, Palma.

Se vende finca española, con toda clase de comodidades calle Concepción, 74. Informar en: San Miguel, 9, Palma.

Pasajes Habana, Buenos Aires, Francia, y cualquier punto de América. GRATUITAMENTE arreglo la documentación para poderse embarcar avisando con ocho horas de anticipación, por contar con personal activo e inteligente en el ramo. Para informes: Bartolomé Boca, Huelata, s.º 87.

Finca Se vende una nueva en el Ensanche compuesta de bajos, 8 pisos, almacén y extenso solar, produce buen interés. Razon Obispo, 6.

Profesora se ofrece para dar clase de 1.º y 2.º enseñanza, labores a mano y con máquina y lecciones de Piano. Calle Rey Sancho, 11, 2.º

Bocoyes Vendería 9 de 1.000 litros y de 700. Un depósito de 1.800 litros. Informes «Casa Anunciadora».

¿No sabe V.



QUE CON POCO DINERO puede cambiar de color cualquier vestido, falda, blusa, etc., que por su uso haya perdido su color primitivo, convirtiendo la prenda que creía V. inservible, en nueva, y en un hermoso color a su gusto? Visite V. cualquier Droguería, Colmado, Mercadería, Ultramarinos de esta localidad, vea la carta de colores que fabricamos y pida un tubo de «IBERIA»

HAGA LA PRUEBA y quedará V. sorprendida del hermoso color que obtendrá.

TINTES IBERIA EL TINTE IDEAL PARA TENER EN CASA

La Baratura Catalana SINDICATO, 120

Única casa que vende todos los géneros a precios de fábrica

Pañete vestido señora	a Ptas.	3'50	corte
Paño abrigos		7'00	la cana
Vestidos lana clase superior		8'00	corte
Mantas algodón cama pequeña		4'00	una

Gran surtido en gabanes y trajes para caballero

GÉNEROS: BLANCOS COMO NADIE

GOOD YEAR Neumáticos y Cámaras PARA AUTOMOVILES MADRID, Recoletos, 1 BARCELONA, Paseo de Gracia, 93 PALMA DE MALLORCA Calle UNION, 8, CASA CODINA (Entre Mercado y Borne)

SOLO HASTA EL 20 DEL CORRIENTE MES

BATERIA COMPLETA DE ALUMINIO PURO SU PRECIO CON REBAJA 120'50 97'50

CONTIENE 3 ollas, 3 cacerolas, 2 sartenes, 2 coladores, 1 cafetera, 1 porta-lechera, 1 hervidor de leche, 1 cazo, 1 pote, 1 cucharonero, 1 espumadera, 1 cucharón, 1 espátula 1 batidor huevos.

CASA ALEMANA SINDICATO, 87

Antisármico Cura la sarna (roña) en 24 horas.—No quema la piel ni precisa baño. Frasco: 4'50 pesetas

Píldoras febrífugas Infallibles para toda clase de calenturas (terciánas, cuartanas, palúdicas, etc.). Caja: 3 pesetas

LABORATORIO ORBI Tortosa PURGANTE SELLO Purgante vegetal, depurativo, antibilioso, no irrita. Sabor agradable; muy eficaz. Sobre, 25 céntimos. Caja, 30 céntimos

Depósito CENTRO FARMACEUTICO. De venta en Farmacias y Droguerías.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Barcelona el día 15 de Noviembre el vapor

BALMES admiento carga y pasajeros para dichos puertos.

LINEA A LAS ANTILLAS Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 30 de Noviembre el vapor

Gonde Wilfredo Para informes dirigirse al representante en Palma Gabriel Mulet e Hijos, Ld., Marina, 62